



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

Señor

Econ. MIRTHA LEONOR PONCE SUAREZ

JEFA DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

Presente. -

Asunto: Publicación del Manual de Gestión por Procesos de la FCM.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, a la vez solicitar que se indique que se publique el MANUAL DE GESTIÓN POR PROCESOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS, aprobado con Resolución Rectoral N° 000514-2025-R/UNMSM, en la página web de la FCM, con el fin de dar cumplimiento a estándares de calidad de las Escuelas Profesionales y de los programas de Posgrado, en especial con el estándar 7 Sistema de Gestión de Calidad (en el que se deben detallar el mapa de procesos y sus responsables)

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dr. ARMANDO MARCELINO TACO LLAVE
JEFE DE LA OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

ATL/mav

